



*Ministerio de Educación y Deportes  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado*

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2016

VISTO la presentación de la Facultad Regional Chubut, a través de la cual solicita la autorización de implementación del Curso de Actualización de Posgrado "Gestión de los procesos de una organización", perteneciente a las carreras de Maestría y de Especialización en Ingeniería en Calidad, y

CONSIDERANDO:

Que el citado curso integra la currícula de las carreras de Maestría y de Especialización en Ingeniería en Calidad aprobadas por las Ordenanzas C.S. Nº 1336 y 1337, respectivamente.

Que la Facultad Regional Chubut cuenta con perfiles docentes de elevado nivel académico y profesional, además de una prolongada y amplia experiencia en el dictado de cursos y seminarios vinculados al propuesto.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado la documentación y los antecedentes que acompañan la solicitud y avala la presentación.

Que la Comisión de Ciencia, Tecnología y Posgrado recomienda su aprobación.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized letter 'R' or similar.

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

RESUELVE:



Ministerio de Educación y Deportes  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el dictado del Curso de Actualización de Posgrado "Gestión de los procesos de una organización" en la Facultad Regional Chubut, en un todo de acuerdo con la currícula aprobada por las Ordenanzas N° 1336 y 1337, y en el marco de la Ordenanza N° 1313.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar para el dictado del curso, el Cuerpo Docente que figura en el Anexo I, que es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1583/2016

*[Handwritten mark]*

UTN
SCTYP
f.c.r.
l.p.

*[Handwritten signature]*  
Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTTO  
RECTOR

*[Handwritten signature]*  
A.U.S. RICARDO F. O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación y Deportes  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

RESOLUCIÓN N° 1583/2016

ANEXO I

**CURSO DE ACTUALIZACIÓN DE POSGRADO  
GESTIÓN DE LOS PROCESOS DE UNA ORGANIZACIÓN  
EN LA FACULTAD REGIONAL CHUBUT**

***Docentes***

- GRAMMATICO, Juan Pablo

Magister en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano, Universidad Nacional de Mar del Plata

Licenciado en Ecología y Conservación de los Recursos Naturales Renovables,  
Universidad Nacional de Mar del Plata

A handwritten signature in black ink, appearing to be the initials "R" followed by a flourish.

-----